



A LA OPINIÓN PÚBLICA EN GENERAL

Principales conclusiones y propuestas que emanan del Encuentro que tuvo lugar en Santiago este 8 de agosto 2026, titulado “Por los Derechos y Esperanza de los Pueblos, realizado en la sede de la Federación de Pensionados y Montepiados de Ferrocarriles del Estado - y que fuera convocado por 32 organizaciones sociales y barriales.

Más de 100 dirigentes de organizaciones sociales acuerdan fortalecer la unidad, reconstruir el tejido social y darle continuidad a la articulación.

El reciente “Encuentro por los Derechos y las Esperanzas de los Pueblos” reunió a diversas organizaciones sociales de base, sindicales, territoriales, culturales, de memorias y derechos humanos; de pueblos originarios, medioambiental, migrantes y feministas en una jornada de reflexión y trabajo colectivo destinada a analizar el actual escenario nacional e internacional, compartir experiencias y construir propuestas para fortalecer la organización social, la defensa y conquistas de derechos.

La jornada permitió constatar importantes coincidencias entre organizaciones provenientes de distintas experiencias y ámbitos de acción. A través de mesas de trabajo y una plenaria final, las y los participantes analizaron las dificultades que enfrentan actualmente los movimientos sociales y debatieron acerca de los caminos necesarios para reconstruir capacidades de organización, solidaridad y acción colectiva.

Un diagnóstico comparado

Mediante un trabajo participativo se pudo observar que entre las principales preocupaciones expresadas durante el Encuentro, se encuentran la profundización de la desigualdad y la precarización de las condiciones de vida; la fragmentación del tejido social; la despolitización y el debilitamiento de la participación colectiva; el avance de discursos, medidas y leyes autoritarias, conservadoras y discriminatorias; y el deterioro de derechos sociales, laborales, ambientales y territoriales.



Las mesas de discusión coincidieron en rechazar la militarización del Wallmapu, que afecta la autonomía y atropella el pueblo mapuche. Del mismo modo, se manifestó la solidaridad con los pueblos cubano y palestino.

Las organizaciones coincidieron en que la fragmentación constituye uno de los principales obstáculos para transformar el malestar existente en capacidad colectiva de organización y acción.

Junto con ello, se expresó gran preocupación por el debilitamiento de los vínculos comunitarios, el individualismo y la pérdida de espacios de participación, así como por las dificultades de las propias organizaciones para relacionarse con amplios sectores de la población que actualmente permanecen alejados de los espacios sociales y políticos.

Unidad desde la diversidad

Uno de los consensos más significativos del Encuentro fue la necesidad de avanzar hacia una mayor **unidad y articulación de las organizaciones sociales**, reconociendo y respetando sus distintas identidades, trayectorias, experiencias y ámbitos de acción. Asumiendo la diversidad como una forma de enriquecernos con los diversos saberes y amplitud de visiones para trabajar objetivos comunes.

La unidad planteada durante las jornadas no supone homogeneizar las diferencias ni constituir necesariamente una organización única. Se propone, más bien, construir espacios permanentes de encuentro, coordinación y acción común que permitan fortalecer las luchas territoriales, sociales, sindicales, culturales, ambientales y de derechos humanos.

En este sentido, las organizaciones participantes destacaron la importancia de reconstruir confianzas, superar prácticas sectarias y personalistas y fortalecer formas democráticas, y participativas de organización.

Volver a los territorios y reconstruir tejido social

Otro de los acuerdos centrales fue la necesidad de fortalecer el trabajo desde los territorios y las organizaciones de base.

Barrios, sindicatos, juntas de vecinos, organizaciones comunitarias, espacios culturales y diversas expresiones de organización social fueron identificados como lugares



fundamentales para reconstruir vínculos, recuperar la solidaridad y ampliar la participación.

Las mesas propusieron desarrollar encuentros territoriales, cabildos, talleres, actividades comunitarias y culturales, procesos de educación popular y otras iniciativas capaces de vincular las grandes preocupaciones sociales con los problemas cotidianos en sus lugares de trabajo, estudio y vivienda. Todo ello en una perspectiva de desplegar fortalezas territoriales autónomas hacia el desarrollo de Poder Popular.

Formación, memoria y comunicación popular

Las organizaciones coincidieron también en la necesidad de enfrentar la despolitización mediante procesos permanentes de **formación política y educación popular**, recuperando la historia de las luchas sociales, la memoria y la experiencia acumulada por generaciones anteriores, al mismo tiempo que se fortalezca el protagonismo de las juventudes.

La formación fue entendida no solamente como transmisión de conocimientos, sino como una herramienta para comprender críticamente la realidad, desarrollar capacidades organizativas y fortalecer la participación social.

Asimismo, se planteó la necesidad de construir nuevas estrategias de comunicación popular, utilizar lenguajes capaces de dialogar con sectores más amplios de la sociedad, fortalecer medios independientes y generar herramientas propias de información y comunicación.

Los derechos humanos como horizonte común

El Encuentro reafirmó una concepción amplia e integral de los derechos humanos, comprendiendo no solamente los derechos civiles y políticos, sino también los derechos económicos, sociales, culturales, laborales, ambientales, territoriales y de género, junto con los derechos de los pueblos originarios, las personas migrantes y las comunidades.

Desde esta perspectiva, la defensa de los derechos humanos fue identificada como uno de los posibles ejes articuladores de las diferentes luchas sociales.

También se destacó la necesidad de recuperar y defender los bienes comunes y estratégicos del país — como el agua, la tierra, los bosques, mares, el cobre y el litio— y abrir una discusión sobre alternativas al actual modelo extractivista y neoliberal; se



propone colocar la Soberanía y la Autodeterminación de los Pueblos como principios de un proyecto político y económico alternativo que incluya el desarrollo industrial y ponga fin a la desindustrialización del país.

Del Encuentro a un proceso de continuidad

Una de las conclusiones más importantes fue que esta jornada **no debe constituir un hecho aislado**.

Las organizaciones plantearon la necesidad de transformar los consensos alcanzados en un proceso permanente de articulación y trabajo colectivo.

Entre las propuestas surgidas se encuentran la construcción de mecanismos de coordinación; la elaboración de un catastro de organizaciones, capacidades y territorios; el desarrollo de encuentros periódicos; la creación de espacios de formación política y educación popular; el fortalecimiento de redes de comunicación; el impulso de acciones territoriales y la construcción progresiva de una agenda común de derechos.

También se propuso avanzar en redes de solidaridad, cuidado y protección de quienes participan en organizaciones sociales, junto con promover experiencias comunitarias, cooperativas, mutuales y otras formas de apoyo mutuo.

Transformar las coincidencias en acción colectiva

El Encuentro permitió constatar que, pese a la diversidad de organizaciones y experiencias participantes, existe un importante campo de preocupaciones, aspiraciones y desafíos compartidos

El principal desafío que se abre ahora es transformar esas coincidencias en capacidades permanentes de organización.

La continuidad del proceso buscará avanzar desde el encuentro y el reconocimiento mutuo hacia la articulación, la formación, la organización territorial, la comunicación y la acción común.

El desafío planteado por las organizaciones puede resumirse en una tarea fundamental: transformar la fragmentación y el malestar social en organización, solidaridad y esperanza colectiva, reconstruyendo desde los territorios las capacidades necesarias para avanzar hacia un Chile con justicia social, dignidad y respeto integral de los derechos humanos.

Santiago, agosto 2026

